

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN                  CON EL ORDEN DE PRELACION DE                  CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE                  CONTRATACIÓN</b>
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016-173	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	7/OCTUBRE/16
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	FÁCIL LEDESMA, JOSÉ MARÍA	18049340K	59
2	CÓRDOBA YANGUAS, SERGIO	25189634B	29,5

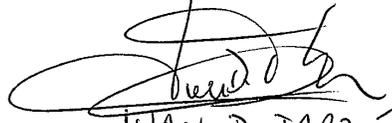
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. JOSÉ MARÍA FÁCIL LEDESMA	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

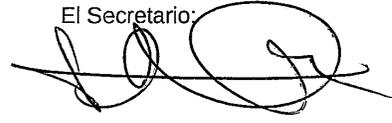
En Zaragoza, 27 de 10 de 2016

El Presidente:



Fdo.: JUAN J. TARROS

El Secretario:



Fdo.: JAVIER CIVERA

<sup>(1)</sup> Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.



(CSV) p4hcCx0wYPHKv4yzGtXbNA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) p4hcCx0wYPHKv4yzGtXbNA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organismo	28/10/2016	69421

